# DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12910
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADO IDIGER No. 2019ER3991

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Jeimmy Andrea Ballesteros Granados | | | | **SOLICITANTE:** Ing. Luis Antonio Pinzón Parra – Subdirector de Plantas Físicas – Secretaría Distrital de Integración Social. |
| **CAT** | 9 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | Marzo 14 de 2019 | **HORA:** | 04:30 pm | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Carrera 5 No 67 – 10 Sur. | **COORDENADAS AREA INSPECCIONADA** | | | | X1:96354.58 Y1:92658.28 X2:96379.05 Y2:92648.75 X3:96379.05 Y3:92641.74 X4:96353.52 Y4:92647.63 | | |
| **SECTOR CATASTRAL:** | Alaska. | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | | 20 M2 | | |
| **UPZ:** | 56- Danubio. | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | | 1 | | |
| **LOCALIDAD:** | 5 – Usme. | **FAMILIAS** | 0 | **ADULTOS** | 1 | **MENORES** | 0 | |
| **CHIP:** | AAA0027FSRU. | **PREDIOS EVALUADOS** | | | | 1 | | |
| **AREA INSPECCIONADA** | 150 M2 | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | | CR-33267 | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras, e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.
Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sector involucrado, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

## 4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 6. ANTECEDENTES

El Barrio Alaska de la localidad de Usme, donde se ubica el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 156 el 05 de marzo de 1988, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

Para el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, ha emitido los siguientes documentos.

**Tabla 1** Documentos emitidos para el sector referenciado

| DOCUMENTOS EMITIDOS | |
|---|---|
| *RO-8582* | *(02/10/2002)* |
| *RO-32500* | *(19/05/2008)* |
| *RO-42509* | *(06/2010)* |
| *RO-43679* | *(19/07/2010)* |
| *DI-6422* | *(16/05/2011)* |
| *DI-9979* | *(14/12/2016)* |

En atención al radicado IDIGER No. 1 - 2002 - 05610 el día 02 de octubre del 2002, el IDIGER emitió la respuesta oficial RO- 8582 para el Jardín Infantil Alaska. En el predio se encontró una construcción mixta en mampostería confinada y una parte del segundo piso en un sistema prefabricado. En el costado oriental se identificó un talud en roca, en el que no se evidenciaron problemas de inestabilidad ni caída de rocas, sin embargo, se recomendó realizar el retiro periódico del material suelto y realizar el manejo de las aguas en la corona del mismo, (ver Figura 1).

En atención al evento SIRE 89123 del día 19 de mayo del 2008, se elaboró la respuesta oficial RO-32500, en dicha visita se identificó un proceso de remoción en masa localizado en el costado norte del Jardín Infantil Alaska, en el que el material se depositó en la parte baja de la Calle 67 Sur comprometiendo parcialmente el tránsito de la vía; por el movimiento en masa NO se presentó afectaciones de la estabilidad ni funcionalidad del Jardín Alaska.

En junio del 2010, el IDIGER emitió la respuesta oficial RO-42509, en donde se informó a la JAL de Usme, que de acuerdo a la supuesta amenaza ruina de la CASA VECINAL o JARDÍN SOCIAL, corresponde a las Alcaldía Local de Usme adelantar las actuaciones administrativas correspondientes para los conceptos de amenaza ruina.

En atención al radicado IDIGER No 2010ER10042, se realizó la respuesta oficial RO-43697 con fecha de visita el día 19 de julio del 2010. En dicha visita se identificó sobre la ladera del costado norte en la parte baja del Jardín Alaska, un afloramiento de agua posiblemente asociado a los estratos de arenisca meteorizados que afloran en superficie, al interior del Jardín no se identificaron patologías de daño alguno que presentara compromiso en la estabilidad.

En atención al evento SIRE 113901, con fecha de visita del día 16 de mayo del 2011, el IDIGER emitió el diagnóstico técnico DI-6422, en donde se evidenció un avance del movimiento en masa



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

localizado en el costado norte del Jardín Alaska, el cual afectó la calzada de la vía de la Carrera 3A, por los daños evidenciados se emitió recomendación de restricción parcial de la vía, pero no se encontró comprometida la estabilidad ni funcionalidad del Jardín Infantil.

Finalmente, el día 14 de diciembre del 2016 en atención al radicado IDIGER No 2016ER20687, se realizó el diagnóstico técnico DI-9979. En dicha visita se realizó inspección visual al interior del Jardín Infantil Alaska, en el que se evidenció la falta de mantenimiento, así como humedades en la parte superior del segundo nivel, además de algunas fisuras en algunos muros de fachada. En el costado nor occidental del predio en donde se ha venido identificado el movimiento en masa de carácter local, no se evidenció procesos de inestabilidad, así como tampoco la implementación de obras de protección y/o contención sobre la ladera anteriormente evaluada, por los daños identificados no se encontró comprometida la estabilidad del Jardín Infantil Alaska.

## 7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del Jardín Infantil Alaska en la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme.

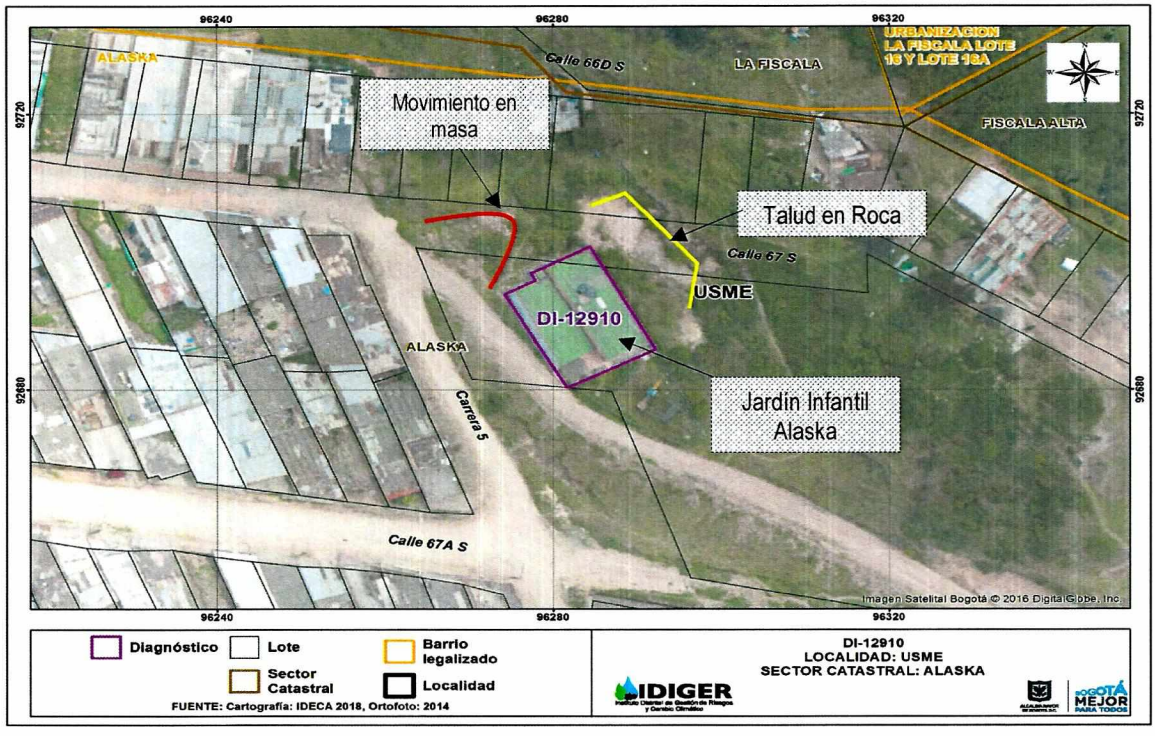



**Figura 1**. Localización del Jardín Infantil Alaska en la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2019ER3991, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 14 de marzo de 2019, al Jardín Infantil Alaska en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente media (23° inclinación aproximadamente), sobre la cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones y vías del sector, dibujando una geometría de terrazas escalonadas, (ver Fotografía 1).

De acuerdo con los antecedentes, se evidencia que se mantienen vigentes las condiciones de estabilidad mencionadas y descritas en el DI-9979, si bien se mencionó la presencia de humedades en el segundo nivel y fisuras en los muros de la fachada, en la actualidad se mantienen dichas condiciones a causa de la falta de mantenimiento. Se realizó inspección visual al interior del Jardín Infantil Alaska, en compañía de la Señora Nancy Veloza, quien laboró en el lugar, el cual se encuentra sin funcionamiento aproximadamente hace 7 años. La edificación corresponde a una estructura de dos niveles construida en mampostería simple con placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana en teja de zinc, (ver Fotografías 2 - 6).

Con base en la inspección visual realizada a la estructura del Jardín Infantil Alaska, no se evidencian daños estructurales, tales como pérdida de verticalidad, asentamientos diferenciales, y/o deformación de elementos estructurales de la fachada.

En el costado nor-occidental de la edificación se encuentra el movimiento en masa de carácter local, descrito y mencionado en los Diagnósticos Técnicos DI-6422 y DI-9979, en la actualidad no se evidencia actividad del mismo, así como tampoco la implementación de obras de protección y/o contención, (ver Fotografías 7 - 8).

En el costado occidental del Jardín Infantil Alaska se observa un talud en roca de la Formación Regadera Conjunto Superior (Pgrs), los estratos buzan en el sentido desfavorable hacia el talud que generan potenciales mecanismos de falla planar, se observa además un macizo altamente fracturado con tres o más familias de discontinuidades que generan a consecuencia potenciales desprendimiento de bloques y flujo de detritos, estos últimos acumulados hacia la parte baja del talud, (ver Fotografías 9 - 10).

Alrededor del Jardín Infantil, existen senderos peatonales conformados por losetas de concreto, sobre los cuales se evidencian presencia de pastos a causa de la falta de mantenimiento, (ver fotografías 11 - 12).



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

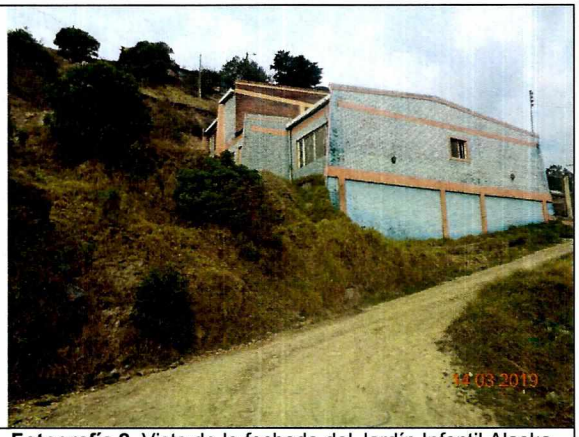
## 9. POSIBLES CAUSAS

- Desprendimientos y caída de detritos derivados de la exposición de la roca en el sector.
- Las humedades que se presentan al interior del Jardín Infantil Alaska se pueden relacionar con la ruptura de las tejas, lo cual se pudo evidenciar por los baldes ubicados en el sector de la escalera como se muestra en la Fotografía 4.

## 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO




**Fotografía 1.** Vista panorámica del Sector del Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur.




**Fotografía 2.** Vista de la fachada del Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur.




**Fotografía 3.** Fisuras en la fachada del Jardín Infantil Alaska.




**Fotografía 4.** Interior del Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



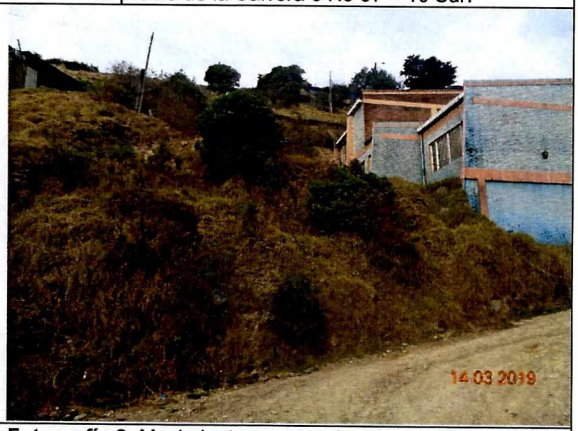

**Fotografía 5.** Interior del Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur.



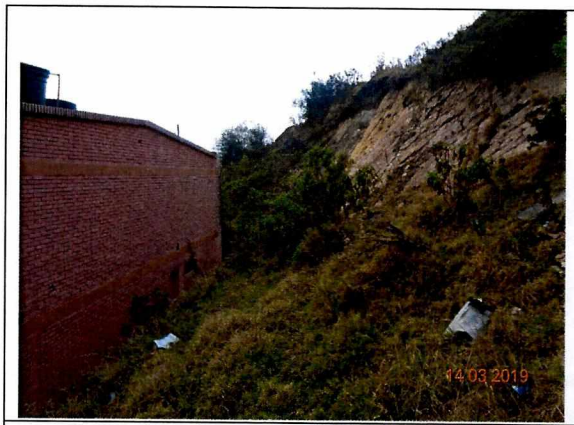

**Fotografía 6.** Interior del Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur.



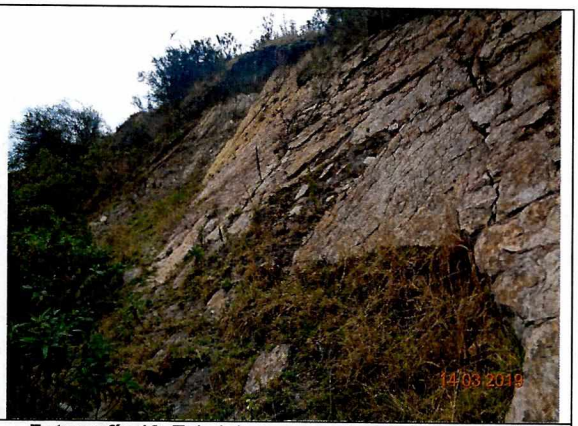

**Fotografía 7.** Movimiento en masa localizado en el costado norte del Jardín Infantil Alaska.




**Fotografía 8.** Movimiento en masa localizado en el costado norte del Jardín Infantil Alaska.




**Fotografía 9.** Talud de roca en el costado oriental del Jardín Infantil Alaska.




**Fotografía 10.** Talud de roca en el costado oriental del Jardín Infantil Alaska.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

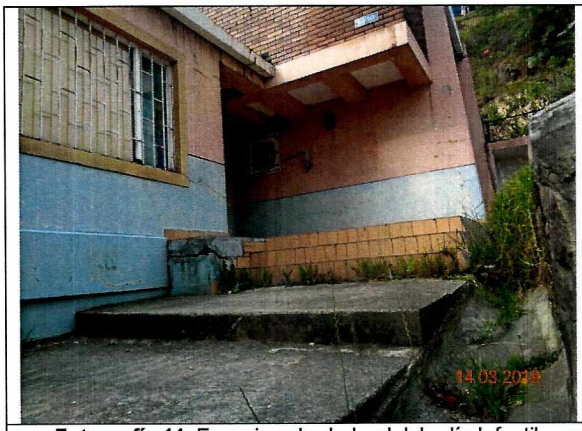
Código Postal: 111071



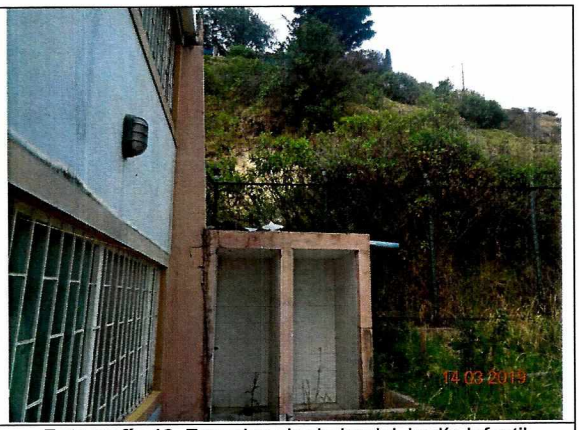
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER365134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS




**Fotografía 11.** Espacios alrededor del Jardín Infantil Alaska.




**Fotografía 12.** Espacios alrededor del Jardín Infantil Alaska.

## 11. DAÑOS

**Tabla 1.** Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 5 No 67 – 10 Sur. | Nancy Veloza. | Edificación – Mampostería Simple. | Jardín Infantil. | 2 | Leves |

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

**12. RIESGOS ASOCIADOS** (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ante un posible deterioro de las condiciones de estabilidad del talud de roca localizado en el costado oriental y de la ladera localizada al costado norte del Jardín Infantil Alaska, es posible que en el futuro se presenten movimientos en masa, que eventualmente podrían afectar la funcionalidad de la edificación.

- De no implementarse acciones de mejoramiento y/o reparación sobre los elementos que presentan daño en el Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme, es posible que con el paso del tiempo las condiciones físicas observadas se deterioren en mayor medida.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones del Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones del sector donde se emplaza el Jardín Infantil Alaska, en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme.

## 14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad en el Jardín Infantil Alaska, ubicado en el predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme, no se encuentra comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio, por los daños observados en el mismo.

- En el talud localizado al costado oriental del Jardín Infantil Alaska, se observan condiciones similares a las realizadas en las visitas anteriormente, sin embargo se evidencia la acumulación de detritos en la parte baja del talud, no se advierte evidencia de medidas de estabilización.

- No se evidencian avances en el fenómeno de remoción en masa ubicado en la ladera del costado norte del Jardín Infantil Alaska, sin embargo la ladera carece de medidas de contención, protección y sistemas para el manejo de aguas superficiales y subsuperficiales.

## 15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme, gestionar los estudios técnicos pertinentes que permitan deducir las medidas a implementar, en el talud de roca localizado al costado oriental y en la ladera del costado norte del Jardín Infantil Alaska, esto con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de la misma; acciones que deberán desarrollarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 5 No 67 – 10 Sur, en el Barrio Alaska de la Localidad de Usme, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reparación del Jardín Infantil Alaska; acciones que deben realizarse con el apoyo de personal idóneo de acuerdo con la normatividad vigente. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de los inmuebles, las condiciones adecuadas para su uso.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Usme, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

## 16. APROBACIONES

| ***16.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma:_____<br>Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados<br>Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia |
| *Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***16.2 Revisó*** |
| Firma:_____<br>Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.<br>Responsable del Grupo de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS